

7 723

Curicó, 01 / 02 / 2024
DIA MES AÑO

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

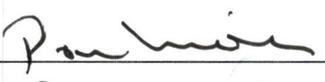
De nuestra consideración:

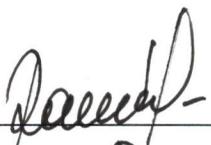
La Comisión Electoral establecida con fecha 31 / 01 / 2024 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 2300 de fecha 04 / 07 / 2012 denominada consunto de danza folclórica tierra de encanto los Cristales realizará sus elecciones de directorio el 22 / 02 / 2024, a contar de las 20:00 horas y hasta las 21:00 horas, en el domicilio ubicado en Los Cristales.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma 
Nombre Pde. Comisión Electoral Francisco Saavedra

Firma 
Nombre Paulina Montecinos
Secretario Comisión Electoral

Firma 
Nombre Maria Ramirez
Delegado Comisión Electoral